



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0031269/2019

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la “Asociación Mutual Santa Rita de Empleados del Sector Público y Entidades sin Fines de Lucro y Profesionales Universitarios”, solicita la reanudación y habilitación de códigos de descuento por planilla de haberes para efectuar descuentos por los servicios gestionados por los socios;

La documentación agregada por la Asociación mencionada;

La RHCS N° 151/2012;

Lo informado por la Dirección de Retenciones a fojas 18/19 y por la Dirección de Control y Liquidaciones de Haberes a fojas 20, ambas de la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2021-67998-E-UNC-DGAJ#SG, cuyos términos este H. Cuerpo comparte y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la “Asociación Mutual Santa Rita de Empleados del Sector Público y Entidades sin Fines de Lucro y Profesionales Universitarios” y, en consecuencia, reanudar y habilitar el Código de Descuento “675”, en el marco de la RHCS N° 151/2012.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

gc